



Región de Murcia



**Presidente
José Molina**

EN EL MES DE LA TRANSPARENCIA, HAGAMOS MIL PREGUNTAS POR EL DERECHO A SABER

Este mes de septiembre el *Derecho a Saber* está en la Agenda pública. La Asamblea Regional tiene encima de la mesa la ***Proposición de Ley sobre Gobierno Abierto y Lucha Contra la Corrupción.***

Y el Congreso de los Diputados tramita la ***Ley Ómnibus Contra la Corrupción y el Control de los Lobbies.***

Juntos constituyen dos pilares necesarios para que funcione este complicado sistema que tiene inquieta a la ciudadanía, que observa cómo se habla continuamente de transparencia y sin embargo se obstaculiza el acceso a la información, convirtiéndolo en algo complejo y conflictivo. Lo ponen de manifiesto las muchas idas y venidas con recursos ante los tribunales de justicia por parte del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, o la negativa de la anterior Ministra de Sanidad a que Transparencia Internacional tuviera acceso a los datos sobre la tramitación de la vacuna de la varicela.

Puede que exista un convencimiento –bastante extendido en la Administración Pública y buena parte del funcionariado- según el cual la información de los Portales de Transparencia es suficiente y responde a las demandas del ciudadano. Pero eso no es así, porque hay que comprender lo que la publicidad activa determina.

Por eso, este año precisamos no solo un día -el 28 de septiembre- para recordar que la Transparencia es esencial al sistema democrático, sino que necesitamos todo el mes, y seguir presionando hasta que consigamos que la agenda de los políticos se alinee con los deseos de la ciudadanía.

El artículo 19 de la *Declaración de los Derechos Humanos* reconoce que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión, de expresión, a investigar y recibir información y a difundirla sin ser molestado por ello. Pero, ¿de qué nos vale este derecho si no conseguimos que sea realidad en la vida cotidiana?



Región de Murcia



**Presidente
José Molina**

Hay que ejercitar la rendición efectiva de cuentas, como están impulsando los movimientos sociales y ONGs como Transparencia Internacional o CIVIO. No se puede comprender ni aceptar que la burocracia se parapete tras los archivadores para no abrirlos cuando vivimos en una sociedad de la información dominada por las redes y por tecnologías que posibilitan nuevos ritmos de acceso a la información.

Hay que resaltar que el Derecho a Saber se precisa para combatir la desigualdad y para conocer lo que hacen con nuestro dinero, o para comprobar cómo se ha cubierto un puesto de trabajo... Son tantas cosas las que ocurren que hay que hacer mil preguntas para no caminar por la vida pública con los ojos vendados. Por eso se precisa abrir la mente, observar, y ejercitar los derechos: no conformarse con el silencio administrativo, sino recurrir al Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia o al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, para que te defiendan cuando no se tiene respuesta.

Es hora de que entre todos hagamos de lo público ese espacio común de encuentro, sin olvidarnos de que hay que dotar a estos nuevos entes de control con normas, competencias, medios sancionadores, presupuesto, y funcionarios independientes.

No es comprensible que el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, el organismo estatal para el control de más de 200.000 entidades públicas, viera reducido en un 22% su presupuesto por el anterior ministro de Hacienda, y que a escala de nuestra tierra se hayan puesto incontables resistencias y dificultades al Consejo de Transparencia de la Región de Murcia, tanto a nivel humano como material, y máxime cuando tiene la ingente tarea por delante de controlar la transparencia de en torno a medio millar de entes.

Estamos a tiempo: actúa y participa como ciudadano, porque si no lo haces la transparencia se nos morirá, y una sociedad transparente es imprescindible para no permitir las desigualdades. Por eso te pido que ejercites tus derechos: actúa, actúa activamente en este mes, y en especial durante la Semana de la Transparencia:



Región de Murcia



**Presidente
José Molina**

¡¡¡Hagamos del 24 al 30 de septiembre mil preguntas.!!!

Solicita información a tu ayuntamiento, a las instituciones públicas, ministerios, sociedades públicas, universidades, Televisión pública y hasta la Casa del Rey, para que a todos los que mantenemos con nuestro esfuerzo los podamos controlar. La información es poder: controlemos entre todos a nuestro sector público ejerciendo el Derecho a Saber para ser eficaces en la lucha contra el mercadeo que algunos ejercen persiguiendo intereses espurios en una época de falta de efectividad en el control del gasto.

Y si precisas asesoramiento escribe al Consejo de Transparencia de la Región (oficinactrm@carm.es) o de España (consejodetransparencia.es) <https://sede.consejodetransparencia.gob.es/login> donde tienes el procedimiento a seguir para hacer una de las mil preguntas que te inquieten saber. Actúa por la transparencia activa.

José Molina Molina

Presidente del Consejo de la Transparencia

Día Internacional del Derecho a Saber